DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"2024 - 30º Aniversario de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria"

RESOLUCION DCS 451/2024
REF EXP 3101/2024
Bahía Blanca, 19 de septiembre de 2024

VISTO:

La Resolución DCS 232/2024, Expediente 1591/2024, de llamado a concurso 1 Ayudante B, dedicación simple, área Biológica, Laboratorio Morfofuncional, para las carreras de Medicina y Lic. en Obstetricia del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad del Sur.

La Resolución CSU 1094/24 que crea los cargos temporarios para los diferentes Departamentos Académicos.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 360/2020;

Que el Jurado interviniente propone la designación de Manuel Robles (DNI 41.545.827), en el primer lugar del orden de mérito;

Que los plazos de vigencia del orden de mérito se encuentran de acuerdo al reglamento;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 18 de septiembre;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar al estudiante Manuel Robles (DNI 41.545.827) como Ayudante B en el área Biológica para cumplir funciones en el Laboratorio Morfofuncional, para las carreras de Medicina y Lic. en Obstetricia del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad del Sur.

ARTÍCULO 2°: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2024, afectándose a un cargo temporario de Ayudante "B" aprobado por Resolución CSU 1094/24.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.

Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIÁCOMO
SECRETARIA ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado digitalmente por DI GIACOMO Brenda Natalia
Fecha: 2024.11.04 12:18:01 -03'00'

Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado digitalmente por BADR Pablo Julian